



COMPANIA DE TRANSPORTES LIVIANO "CHUICHUN" CIA. LTDA.

En sesión realizada en día 20 de marzo del 2010, los socios de la Campania de transporte liviano **CHUICHUN CIA. LTDA** del Cantón el Tambo legalmente constituida mediante escritura pública otorgado por la notaria segunda del cantón Cañar con fecha 18 Septiembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercacantil con el N° 17 con fecha 24 de Diciembre de 2002, resuelve extender el nombramiento de gerente de la compañía al señor Salvador Patricio Santander Urgilez. Por el periodo de 2 años; para constancia firma el secretario que lo certifica.

Héctor Santander Patiño
SECRETARIO
0300469608

El Tambo 25 de marzo del 2010

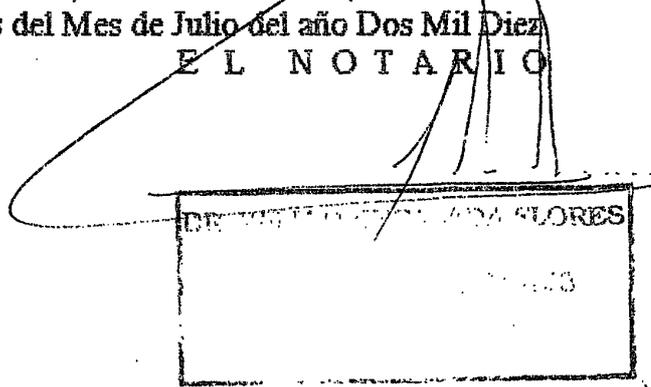
Yo Salvador Patricio Santander Urgilez acepto la designación como gerente de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CHUICHUN CIA.LTDA**" Por el periodo de dos años, funciones que desempeñare a cabalidad de mi posición, para constancia firma el gerente.

Salvador Patricio Santander Urgilez
GERENTE
0301020764

EL NOTARIO...

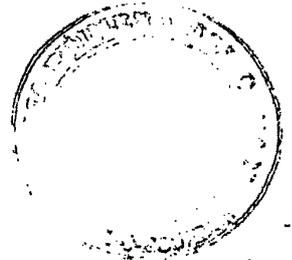
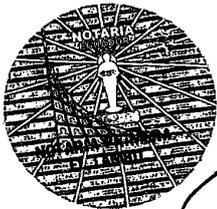
DOY FE: Que, el presente documento de fecha veinte y cinco de Marzo del dos mil diez, suscrito por el señor Héctor Santander Patiño, en su calidad de Secretario de la Compañía de Transporte Liviano "CHUICHUN" CIA. LTDA., por el cual se la hace conocer que en sesión de la Compañía realizada el día veinte de marzo del dos mil diez, los socios resolvieron extender el nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR SALVADOR PATRICIO SANTANDER URGILEZ, por el periodo de dos años; documento que consta con la respectiva nota de aceptación del nombrado; queda debidamente PROTOCOLIZADO y Archivado, en una foja útil, en los Libros correspondiente a los Protocolos de la Notaria Pública Primera del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a mi cargo; de conformidad con lo que dispone en Artículo Diez y Ocho de la Ley Notarial, en vigencia. En fe de ello, sello y firma en la ciudad de El Tambo, Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, a los Veinte y Dos días del Mes de Julio del año Dos Mil Diez

EL NOTARIO

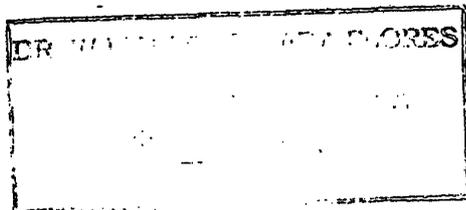


EL NOTARIO.- Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores. Se Protocolizó Ante Mí, en Fe de ello, sello y firma ESTA PRIMERA COPIA, el mismo día de su protocolización.

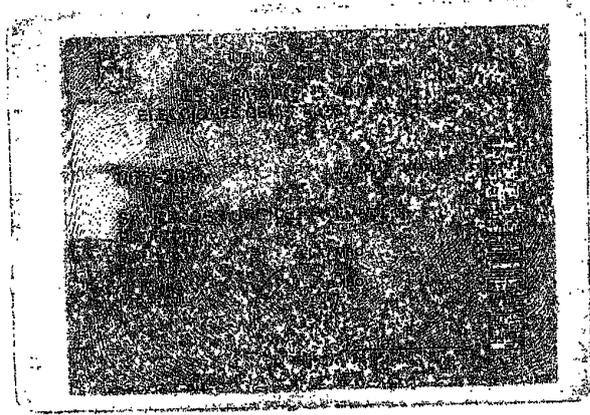
EL NOTARIO
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
 CORTE PROVINCIAL DEL CAÑAR



Dr. Wiliam Antonio Encalada Flores
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN "EL TAMBO"



(2) 57 X



EL NOTARIO.- DOCTOR: WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES, Notario Público Primero del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, DOY FÉ: De la exactitud, corrección y conformidad de la presente fotocopia, que fue confrontada con los documentos originales, que me fueron presentados para su evidencia El Tambo, Veinte y Dos del Julio del Dos Mil Diez.

EL NOTARIO

DR. WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES
[Illegible text and signature]



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO de GERENTE COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO CHUICHUN CIA LTDA. en calidad de REPRESENTADA en el Registro de MERCANTIL con el número de inscripción 12 en la calidad de Representante(s) Legal(es): SALVADOR PATRICIO SANTANDER URGILES con el cargo GERENTE.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES



[Firma manuscrita]
Dr. CRISTOBAL SANTACRUZ MARTINEZ
REGISTRADOR

Dr. Cristobal F. Santacruz Martínez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN "EL TAMBO"

